

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 411
No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

UN MENSAJE

Los nuevos párrocos del Arzobispado de Toledo, en número de 58 han dirigido á su Prelado el eminentísimo Cardenal Sancho, el siguiente Mensaje:

«Eminentísimo señor y reverendísimo Prelado: Los que suscriben, modestos párrocos de las que abajo se consignan, institutos canónica y felizmente en el día de hoy, fiesta onomástica de vuestra eminencia reverendísima, tienen la honra de colocar, en primer término, con la veneración más profunda, en las sagradas manos de vuestra eminencia, un sincero y filial Mensaje de felicitación entusiasta y adhesión omnívota á sus luminosas enseñanzas, elevando al cielo ardientes votos para que Dios prorrogue prósperamente largos años la vida de vuestra eminencia en el gobierno y dirección de la archidiócesis primada.

Al propio tiempo se complacen en participar á vuestra eminencia reverendísima, haber adoptado, colectiva y unánimemente, de conformidad con las expresadas enseñanzas de vuestra eminencia, y como fruto especialísimo de los santos ejercicios espirituales, la resolución que cada uno viene ya ejecutando en particular, de contrarrestar y extinguir en sus nuevas parroquias, por todos los medios á su alcance, la difusión y propaganda de la prensa liberal, anticatólica y anti española en sus fines y en su esencia, cuyos funestos estragos en el corazón y la cabeza del pueblo, tanto vuestros párrocos experimentan y deploran. Porque el liberalismo es, eminentísimo señor, la rebelión satánica contra Dios y contra su Cristo, constituida en el sistema político religioso, que sobre haber producido en nuestra infortunada patria las hecatombes de Santiago y de Cavite, tiene por fin capital y primario exterminar, si pudiera ser, en frase de León XII, la Santa Iglesia, cercenando sus históricos é imprescriptibles derechos y suplantando su influencia eminentemente moral y civilizadora.

Pero los periódicos liberales son las columnas y puntos de apoyo de este sistema, el cual, si aquéllos desaparecieran y dejaran de existir, derribaríase, y la fe católica y la moral cristiana brillarían espléndidamente. Por lo mismo, vuestros párrocos se proponen combatir la prensa no católica, negando su cooperación y restando cuantas suscripciones puedan á *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid*, el *Diario Universal*, el *Liberal*, la *Correspondencia de España*, el *Correo*, el *Globo*, la *Epoca*, el *A B C*, *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, y á cuantos periódicos y revistas regionales, provinciales y locales no se manifiesten paladinamente católicos y sustenten y defiendan franca ó so lapadamente el nefasto omnicso liberalismo.

Piden con ocasión tan grata la bendición de vuestra eminencia reverendísima, cuya vida Dios guarde muchos años.

Toledo, etc.

BALAS Y BALINES

Ni regalada

Ahora por poco dinero se pueden leer las novelas, traducidas del francés ó de otro sitio cualquiera. Hay en esta mercadería también una competencia muy grande, por treinta y cinco céntimos, largan aquella que se titula ilustrada, y solamente por treinta dan la novela de ahora que es la reciente y fresca. Presto la habrá más barata, y es posible que se pueda llegar á darlas de balde con algo de valde. Peñas encima, pero ni así habrá muchos que las lean, que las novelas no valen (pero algunas cuánto cuestan!

Francisco Delgado.

Nuevo aeroplano.



M. Blériot ha realizado experimentos de un nuevo aeroplano, de construcción esmerada, que constituye un aparato de gran perfección en su género.

Los espectadores que presenciaron los ensayos del aeroplano, le bautizaron con el nombre de *Libélula Blériot*.

Un poco fantástico es el nombre, dadas las dimensiones del aparato.

Pues bien, esta pequeña *Libélula* dió algunos botes en el momento de comenzar las pruebas, debido al viento excesivo y á cierto defecto de estabilidad que el inventor juzga facilísimo de obviar.

Montado sobre tres ruedas—dos delante y una detrás,—el aparato es una especie de navío estrecho, construido en madera ligerísima y cubierto de papel del Japón.

Contiene en su parte anterior un motor Antoine, de 24 H. P., accionando directamente una hélice de 1'75 de diámetro.

A la altura del motor hay dos alas rígidas que terminan por dos planos móviles en torno de un eje central, y que, siguiendo su inclinación, permiten la elevación ó el descenso del aparato. Otras dos alas de igual dimensión, fijas en la parte posterior del aparato, el cual termina en una enorme cola plana, en sentido vertical.

El avisador está emplazado en el centro mismo del aparato entre las cuatro alas.

La *libélula* de M. Blériot es, á ojos vistos, una construcción del tipo de las de Santos Dumont.

Las pruebas realizadas han satisfecho grandemente y han aumentado las esperanzas del inventor, que hace siete años se ocupa de los problemas de aviación.

Construyó primeramente un aparato de alas batientes; después un á modo de pájaro, que fué probado con gran éxito en Billancourt; luego un aeroplano con motor, cuyos ensayos

se hicieron en Enghien, y finalmente otro aeroplano, que se elevó á buena altura.

«Reconozco los defectos de mi aparato (dice M. Blériot). Las alas no ofrecen bastante superficie plana; el centro de gravedad está alto; pero la hélice es suficiente; el motor funciona perfectamente y tiene más fuerza de la que se requiere para elevar el aparato, cuyo peso no llega á los 175 kilos».

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12.

Final de la sesión del Congreso

Intervienen en la discusión sobre el azúcar los Sres. Corella y Miró, el primero defendiendo los intereses de Aragón y el segundo combatiendo el proyecto.

Consumen los segundo y tercer turno en contra los Sres. Girona y Rodés á quienes contestan el marqués de Casa Laiglesia y el Sr. Espada, levantándose la sesión.

La cuestión de los azúcares.—¿Se arregla?

Al terminar la sesión del Congreso salieron juntos del salón los señores Rodés y Osma, marchando al despacho de ministros, donde conferenciaron brevemente. Parece que allí marcaron bases de llegar á fórmulas de concordia, aceptándose enmiendas al art. 2.º del proyecto.

La principal de ellas—según dijo luego el Sr. Rodés—habrá de ser sobre la base de fijar un precio máximo á los azúcares, pasado el cual se volvería al régimen que ahora existe, pero manteniendo el aumento de gravamen.

El ministro de Hacienda se dirigió desde el Congreso al domicilio del jefe del gobierno para darle cuenta del nuevo aspecto de la cuestión.

Hoy conferenciarán nuevamente los Sres. Osma y Rodés con objeto de ver si pueden concretar soluciones y de esta manera se facilitaría la aprobación del proyecto.

Nuevo crédito extraordinario

Esta tarde han conferenciado los ministros de Hacienda y Marina.

En la entrevista quedó resuelta la presentación por éste del proyecto de concesión de un crédito extraordinario de 313 000 pesetas para continuar los trabajos en el arsenal de Cartagena y evitar así el despido de obreros.

Los cesantes de Fomento

El ministro de Fomento Sr. González Besada, piensa reponer en breve plazo á todos los escribientes pertenecientes á la plantilla de Obras públicas y que fueron declarados cesantes por Decreto del Sr. De Federico.

Además empleará por ahora como temporeros á otros que quedaron cesantes en virtud de las reformas, y cuyo número pasa de ciento cincuenta.

Las cátedras de caligrafía

Una Comisión de opositores á las cátedras de Caligrafía vacantes ha visitado al señor ministro de Instrucción pública, para solicitar que se celebren cuanto antes las oposiciones, y que además se saquen igualmente á oposición las cátedras actualmente servidas por interinos.

La familia real en la Granja

Por la tarde llegaron á la Granja en automóvil la Reina Cristina y la Infanta Isabel.

Las aguardaban las autoridades y un enorme gentío.

Fueron vitoreadas las augustas damas.

Por la noche regresaron á Madrid.

El indulto de Nakens

El diputado D. Melquiades Alvarez ha visitado al jefe del Gobierno á fin de pedirle hora para mañana, en unión de los Sres. Vicenti y Romero, ir á entregarle el mensaje, redactado por Galdós, solicitando el indulto del Sr. Nakens.

Nuevas detenciones

Continúa la policía de Barcelona trabajando con gran actividad para reunir todos los datos posibles que se relacionaron con los atentados terroristas.

Ultimamente se han operado varias detenciones de individuos que se creían los más íntimos de Rull y sus cómplices principales.

Una desgracia

Dicen del Ferrol que desde el balcón de un segundo piso cayó á la calle una niña de dos años llamada Consuelo Ruspa, destrozándose horriblemente la cabeza.

A un transeunte le rozó en su caída el cuerpecito de la desgraciada niña. Aquél hondamente impresionado, se retiró á su domicilio enfermo de bastante gravedad.

Contrabando de armas

Telegrafían de las Palmas que las autoridades marítimas de Arrecife han detenido al pallebot «Progreso», que llevaba á bordo una partida cuantiosa de armas de fuego, para introducir las de contrabando en Mogador. Se instruye expediente al patrón.

Estadística de huelgas

Servicio organizado

La *Gaceta* publica una Real orden circular de Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, cuyo objeto es el de organizar el servicio de estadística de las huelgas.

En ella se dispone que, declarada una huelga en un término municipal, el alcalde deberá comunicarlo inmediatamente al presidente del Instituto de Reformas Sociales, indicando en la comunicación todos aquellos datos, extremos y circunstancias necesarias para el conocimiento exacto del hecho.

Recibida la comunicación, el Instituto de Reformas Sociales le remitirá los interrogatorios estadísticos y las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este servicio.

Resuelta la huelga por el restablecimiento de la normalidad del trabajo, el alcalde reunirá la Junta local de Reformas Sociales para proceder á la contestación á las preguntas del cuestionario, el cual será luego puesto á disposición del patrono, encargado ó director de la fábrica donde haya ocurrido la huelga y de la Junta directiva de la sociedad obrera ó de la comisión de huelga, para que ambas partes manifiesten, bajo su firma, su conformidad ó disconformidad con el interrogatorio, haciendo constar en este último caso los motivos de la misma.

Siempre que la naturaleza, extensión y efectos de una huelga lo hiciera necesario, el Instituto podrá comisionar á un funcionario del mismo ó á otra persona para que adquiera en el lugar en que ocurra aquélla las noticias necesarias para llenar el servicio estadístico en las condiciones debidas.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Sultán contra el Raisuli

Tánger-12.

Persiste el rumor de que el Sultán se propone dirigir personalmente las operaciones contra el Raisuli.

Pirotecnica incendiada.—Cuatro muertos

Teramo (Italia)-12.

Ha estallado un terrible incendio en la fábrica de pirotecnica Biocchi, de Città Sant'Angelo, resultando cuatro personas muertas y otras varias heridas de gravedad.

Han sido enviadas tropas al lugar del siniestro.

Cosechas perdidas

Roma-12.

A consecuencia de la huelga general de segadores de la provincia de Ferrara que abarca una zona de 22 mil hectáreas, se considera perdida la cosecha, cuyo valor está calculado en doce millones de liras.

Los huelguistas están excitados teniendo que recorrer el territorio las tropas.

Español asesinado

Tolosa-12.

El súbdito español José Nadal, obrero minero, con 28 años de edad, ha sido asesinado á puñaladas esta mañana, en un tren que se hallaba parado en la estación de Labarke-Ignard.

Un individuo que viajaba en el mismo departamento, que se dió á la fuga, se supone que es el asesino.

Un abordaje

Berlín-12.

Un acorazado y un crucero que navegaban en aguas de Kiel se abordaron causándose graves averías.

CATÁSTROFE EN FILADELFIA

Cuarenta muertos

Paris-12.

Telegrafían desde Nueva York á *La Petite République* que una gran fundición de Filadelfia se ha desplomado, resultando muertas unas cuarenta personas.

FIESTAS EN MOMBELTRAN

Con el esplendor acostumbrado aunque no con tanta animación como en otros años no obstante haber sido grande la afluencia de forasteros, se han celebrado en esta villa las renombradas fiestas que anualmente dedica á su patrona la Santísima Virgen de la Puebla.

A las diez de la mañana del día 2 y previas las correspondientes visperas que tuvieron lugar en la tarde del día anterior, verificóse con toda solemnidad una magnífica función religiosa á la que concurrieron en gran número los hijos de este pueblo, que tanto admira y venera á su patrona.

Celebró la misa el digno señor Arcipreste D. Antonio Herrero, asistido por el señor cura párroco de Cuevas del Valle, D. Jenaro Rodríguez y don Asterio Tejedor, ecónomo del inmediato pueblo de Santa Cruz del Valle.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso señor cura ecónomo de esta iglesia D. Ambrosio Gómez, pronunciando elocuentísimo sermón en el que, con el acierto y facilidad de palabra que son proverbiales en él, nos presentó á Nuestra Señora de la Puebla, como la mejor interesadora que podemos elegir para la salvación de nuestras almas.

A las muchas y merecidas felicita-

ciones que con motivo del sermón recibió el Sr. Gómez, ruégole una la mfa, aunque modesta, calurosa y sincera, que me complazco en enviarle desde estas columnas.

La armoniosa misa de Concone elegida para tan solemne acto fué cantada con gran afinación y buen gusto por el presbítero D. Pelayo Gago y el joven sacristán de la parroquia señor Miranda.

Por la tarde, después de la Letanía, tuvo lugar solemnísimas procesión que recorrió el itinerario de costumbre con las imágenes del Niño Jesús y nuestra Señora de la Puebla que lucía sus mejores y más valiosas galas. Es tan grande y profunda la devoción que aquí se siente por la patrona, que puede decirse sin exageración, quedan muy pocas personas en el pueblo que no concurran llenas de fe y entusiasmo á esta procesión á la que asiste también el Ayuntamiento.

Desde los balcones y ventanas de la carrera que es tradicional engalanar en este día con las mejores prendas que los habitantes de esta villa guardan en sus arcas, presenciaron el paso de la procesión infinidad de devotos.

De vuelta á la Iglesia y antes de penetrar las imágenes en ésta, procedióse á la imágen por pajas á llana, de los bñozos y demás objetos que la piedad de los fieles dedica á su patrona todos los años. Terminada, es aclamada repetidas veces con entusiasmo al entrar en la Iglesia la Santísima Virgen de la Puebla cantándose seguidamente una bonita Salve de Bordesse que puso digno remate á tan brillante acto.

A las ocho de la mañana del día 3 se verificó el encierro de los toros que habían de correrse en este día y los dos siguientes, en cuyo espectáculo son actores muchos mozos que en caballerías muy bien enjazzadas salen á esperarlos á alguna distancia del pueblo para venir precediéndolos hasta la entrada de la plaza.

Poco después de esta hora se corrieron varios novillos y á continuación se verificó la prueba del toro escogido para hoy y mañana. En la capea de novillos probaron sus facultades taurinas algunos aficionados de esta localidad y de los pueblos próximos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar el más pequeño revoleón, propio de estos festejos.

En la tarde de este día y en el siguiente por mañana y tarde se corrió el toro probado por la mañana que fué capeado medianamente y adornado con un sin fin de banderillas por los aficionados que suelen acudir á estas fiestas, sin que ocurriera nada más digno de mención.

El día 9 por la mañana tuvo lugar la prueba del toro adquirido por algunos vecinos de esta villa con objeto de correrle en este día, la cual dió excelente resultado pues si bien es cierto que era de menos peso que el corrido los días anteriores, demostró en cambio desde un principio poseer más bravura que aquél. Estas condiciones inspiraron sin duda á los llamados vulgarmente *maletas* alguna mayor confianza, que fué causa de que al ser lanceado por la tarde, no mejor ni con más arte, pero sí con más atrevimiento que lo habían hecho en los días precedentes, fueron alcanzados tres de ellos, que resultaron con ligeras lesiones uno en la cabeza y los otros dos en todo el cuerpo, sin que felizmente y por rara casualidad en esta clase de fiestas revistan gravedad ni se haya registrado ningún otro percance de importancia.

La música infantil de la dulzaina ha amenizado por mañana y tarde durante los días de función los hermosos paseos de la Soledad y á sus dulces acordes se han celebrado animados bailes en los que lucían en empeñada competencia lindísimas jóvenes de esta villa y bonitas forasteras que nos honraron con su grata presencia durante las fiestas.

No cerraré esta reseña sin decir aunque no sean más que dos pala-

bras de la más animada de todas las fiestas.

Iniciada por algunos de los compradores del toro corrido el último día la idea de celebrar una gira campestre, fué acogida por los restantes con gran calor, eligiéndose como sitio más bonito el *Castañar de la Adela*, hermosa pradera inmediata al río y con su fuente rústica y de excelente agua. A las cinco de la tarde del día 6 señalado para la merienda, ya nos hallábamos más de cuarenta personas sentadas en medio de un gran poblado de castaños, á la par que esperando llegara la hora de tomar el tenedor, gozando de una temperatura agradabilísima y un fresco vivificador. Aquella no se hizo esperar, ocupamos todos nuestras respectivas posiciones y empezó el gran *toro*, pues hay que advertir que consistía en su mayor parte en carne del toro adquirido por todos. Quien más y quien menos todos *bregamos* admirablemente haciéndonos acreedores á una *oreja*, que era imposible obtuviéramos todos para obrar con justicia por no tener el *buró* nada más que dos. Después de merendar hubo de todo, cantaron, bailaron, jugóse al mus ilustrado y hasta al «julepe» y las «siete y media», en fin, cuanto hacía falta para distraerse como es debido hasta las nueve en que terminó tan agradable fiesta.

J. del F.

Mombeltrán 8 Julio 1907.

Gaceta del día 12

Gueerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. José Fernandez Romero, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando las adjuntas instrucciones para las obras que han de ejecutarse por penados en la prisión de penas afflictivas de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos.

Gobernación.—Real orden nombrando en virtud de concurso, director médico de la Estación sanitaria del puerto de Melilla á D. José Ogazón y Cirer.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la separación del jefe de vigilancia de La Unión D. José Mascarell.

Fomento.—Real orden aprobatoria del proyecto de defensa del faro de Burriano (Castellón).

CHOQUE DE TRENES

Poco antes de las cuatro de la madrugada de ayer, chocaron en la estación de Cercedilla (línea de Segovia) los trenes de mercancías números 1.023 y 1.048, descendente y ascendente respectivamente y donde tienen señalado su cruzamiento.

—Del accidente han resultado tres heridos, uno de ellos grave, al parecer, mozo éste del 1.048, llamado Santos Ruano; los otros son Julio Torres, maquinista, y Juan Sánchez, fogonero.

—El Ruano ha sido trasladado á El Escorial donde reside su familia.

—A consecuencia del choque dice se además, han descarrilado siete vagones y las máquinas de ambos trenes quedaron empotradas.

—Con tal motivo los trenes de viajeros, rápido número 9 y mixto 27 de aquella línea pasaron por la estación de nuestra capital.

—Al medio día próximamente quedó restablecida la circulación de los trenes por dicha línea de Segovia.

DE ELECCIONES

Varios documentos.

El candidato Sr. González Soto nos ruega que publiquemos la siguiente carta que ha dirigido á los electores de este Distrito.

Avila de Julio de 1907.

Muy señor mfo: Accediendo á instancias de varios amigos, aunque no tengo filiación política alguna, movido por el deseo de contribuir á la dignificación del cuerpo electoral, he decidido dar mi modesto nombre co-

mo candidato para las próximas elecciones á Diputados á Cortes por este Distrito, que ha dado gallarda muestra de tener voluntad propia y no consentir imposiciones de candidatos desconocedores en absoluto de las ideas, personas, necesidades y aspiraciones de los electores de este Distrito; imposiciones hechas en forma imperativa por quienes se creen dueños y señores absolutos de los votos de los electores, sin tener ni aun la más rudimentaria cortesía de comunicarles el nombre del para ellos desconocido candidato, hasta las vísperas de la previamente amañada elección.

Sin más méritos, pues, que el gran cariño que profeso á la provincia de Avila por en ella albergar mi más íntimas y profundas afecciones, presento mi candidatura en la seguridad de que si Ud. y sus amigos se dejan guiar por sus honradísimos sentimientos de amor á la tierra y al Distrito y odio al funesto caciquismo, favorecerán con su voto é influencia á su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Isidro González Soto.

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y distinguido amigo: Le estimaré muy de veras se sirva publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta y acta de los acuerdos tomados en el pueblo de Burgoñondo el día 11 del corriente, por lo que le quedará muy agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Isidro González Soto.

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA

Mi distinguido amigo y compañero: por las razones que apuntaba en la carta que dirigí á Ud. en 9 de los corrientes y que de palabra amplí en la reunión celebrada ayer en Burgoñondo por representantes de dicho pueblo y los de Hoyocasero, Navalmaral, Navarredondilla, Navalacruz, Navaquesera y Navatalgordo solicité y obtuve de los mismos desistiesen de su idea tan honorosísima para mí de presentarme como candidato para la Diputación á Cortes por este distrito. Antes de dar por terminado este asunto en lo que á mí se refiere réstame consignar público testimonio del agradecimiento sin límites hacia indicadas representaciones por la espontánea é inmerecida distinción de que he sido objeto y que jamás podré olvidar, la más cordial en horabuena por el espíritu de redentor ó independencia que han demostrado ante extrañas imposiciones y por último no por simple premura de cortesía sino por sentido movimiento del corazón ofrecerme á ellos incondicionalmente y para en cuanto pueda estimar útil ni modesta personalidad.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección queda suyo afectísimo seguro servidor y compañero que s. m. b.,

Nicasio Velayos.

En el pueblo de Burgoñondo á once de Julio de mil novecientos siete, reunidos los representantes de los pueblos de Navalmaral, Navarredondilla, Navalacruz, Navaquesera, Navatalgordo, Hoyocasero y el de la fecha que suscriben, acordaron por unanimidad relevar á don Nicasio Velayos de la obligación contraída por éste, en vista de las razones alegadas por el mismo en un elocuente discurso y que demostraron de una manera cumplida que la venía y autorización que de los pueblos, reunidos solicitaba para conseguir el anterior propósito, obedecía única y exclusivamente á que la causa y razón en que dichos pueblos se inspiraron para tomar el acuerdo del día 6 de los corrientes se revestiría de una fuerza y valiosa influencia.

En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Velayos, estimándolas en su verdadero sentido y alcance y en la convicción que la dimisión sería el triunfo de la candidatura contraria, acordó también por unanimidad otorgar su confianza, al prestigioso, distinguido y culto Ingeniero D. Isidro González Soto, para que representando las aspiraciones de los pueblos reunidos, obste en las próximas elecciones la candidatura á Cortes.

Por último en atención al sacrificio demostrado por el Sr. Velayos al ceder el merecido honor que le habían conferido los pueblos de la Sierra, por dar más

impulso á la consecuencia de los ideales de la misma, los reunidos acordaron otorgarle un voto de gracias y le demostraron que su arrojo y abnegación será indeleble en los corazones de los humildes habitantes de esta abadía.

Con lo cual se dió por terminada la reunión después de proclamar Presidente á D. Frutos Blázquez por haber cesado en el cargo D. Gregorio López, firmando los concurrentes de que yo el Secretario certifico. —Siguen veinticinco firmas.

11 Julio 1907.

Sr. D. Constantino García Pérez, Avila.

Mi distinguido amigo y compañero: doy á Ud. las gracias por la publicación de mi carta del 4, y mi aplauso á las declaraciones que á continuación de ella inserta. Creo que el remedio de los males públicos solo puede venir de la vigorización del espíritu colectivo, y como á este sentido responde la campaña de EL DIARIO DE AVILA, claro es que debo aplaudirla y que la aplaudo, aunque espíritus vulgares pudieran creer que ella me perjudica en la presente contienda electoral. ¿Cómo, si ustedes seguramente entienden que el vigor del pueblo en la acción colectiva no se puede confundir con la sistemática rebeldía contra todas las disciplinas establecidas en la política?

Esto se ha olvidado ahí por algunos, á juzgar por los documentos electorales que en EL DIARIO leo, sobre todo en el manifiesto de mi contrincante D. Isidro González Soto. ¿Quién ha dicho á este señor que mi candidatura sea una imposición de nadie sobre nadie? No hay tal cosa. Vacante el distrito de Avila por el desgraciado y prematuro fin que todos lamentamos del señor Conde de Crecente (e. D. e.) y convencido el partido conservador de que entraba en las conveniencias de su política que yo, vencido en Cataluña por la Solidaridad, apesar de mis servicios al país y al movimiento mismo solidario, no fuese abandonado, el jefe indicó mi nombre á los representantes del partido en Avila, y éstos, una vez que los prestigiosos señores marqués de Casa Muñoz y González Rojas tuvieron la abnegación de sacrificar sus legítimas aspiraciones, aceptaron la indicación del jefe, y á su vez han transmitido al partido en la provincia aquella propuesta y su conformidad. ¿Dónde está ahí la imposición?

¿Es que el partido conservador de Avila me rechaza? No lo creo, porque cada día recibo de ahí cartas que afirman lo contrario. Ciertamente yo no he tenido hasta ahora ocasión de servir directa y particularmente al partido conservador de Avila; pero ¿no es éste parte integrante del partido conservador nacional? Pues si como periodista y en dos cortes consecutivas he tenido el honor y la fortuna de prestar á los ideales y al partido conservador servicios notorios, ¿no he servido también indirectamente á los conservadores abulenses? Pues si no se puede decir que yo sea un caprichoso improvisado del jefe del partido conservador, ni que responda mi candidatura á una exigencia suya, sino que no han llegado á existir hasta después de aceptada por los señores Amat, Ortuño, marqués de Peñañuente, Sánchez Albornoz y Silvela, representantes ilustres de la provincia y del partido en las Cortes, ¿Dónde está la imposición por lo que al partido conservador se refiere?

Y por lo que se refiere al pueblo, al cuerpo electoral, ¿dónde está la imposición, cuando se abren de par en par las puertas de los comicios? ¿Qué obstáculo se le pone á nadie para votar? Faltan solo, cuando esto escribo, setenta y dos horas para que comience la votación: ¿qué coacción se ha cometido ni á quién se atropella?

No. El Sr. González Soto ejercita un derecho indiscutible al presentar su candidatura, y hasta cumple con ello un deber, si está convencido de que no conviene al distrito de Avila que yo lo represente en las Cortes. Pero á lo que no tiene derecho el Sr. González Soto es á fundar su can-

didatura en base tan deleznable, en cimientos tan falsos como ese de la «imposición» de que habla, exornándola con otros detalles igualmente fantásticos y absolutamente ilícitos dentro de esta magna obra de verdad y de sinceridad que es la única que puede llevarnos á aquella vigorización del espíritu colectivo en que, como EL DIARIO DE AVILA, veo yo el único remedio para los males públicos.

De Ud. siempre afectísimo compañero y amigo.

Salvador Canals.

DOS PALABRAS

DE «EL DIARIO»

Siguiendo la pauta de reflejar en nuestras columnas la marcha de las elecciones, hemos dado á la publicidad los anteriores documentos.

Próximos á la resolución de la lucha, como epílogo de nuestras aseveraciones hemos de expresar breves palabras.

Habiéndonos hecho eco del movimiento regional que al presentarse candidato D. Francisco González Rojas se inició, y satisfaciéndonos el nombre de este distinguido abulense, cuya personalidad es sobradamente conocida y que por consiguiente, venía á encarnar ese movimiento, hubimos de inclinarnos de su parte por estas dos razones; por ser hijo de Avila, y por ser un ilustrado publicista, de ideas y tendencias perfectamente definidas y bien conocidas de todos.

Retirado de la lucha el Sr. Rojas, pretendo recoger aquel movimiento el Sr. González Soto.

Y no fijándose, sin duda, en este cambio, á algunos ha extrañado, que no sigamos la campaña iniciada en contra del *cañerismo*, poniéndonos al lado del Sr. González Soto, en vez de permanecer neutrales; pero hay que observar, que si D. Salvador Canals no es hijo de Avila, tampoco lo es el Sr. González Soto. Además, y en justificación de nuestra levantada conducta, reconocemos en esta lucha una desventaja para el Sr. González Soto, y es, que no son conocidas en el Distrito sus ideas ni sus tendencias. ¿Cómo, pues, un periódico católico como el nuestro, iba á ponerse al lado de quien no ha definido su verdadera orientación?

Debido á estas razones, hemos permanecido, en vista del giro de los acontecimientos, en el campo de la neutralidad.

Por un lado, en la situación presente, no decimos nada del partido conservador (que eso es lo que significa hoy el nombre del Sr. Canals en Avila) porque sus ideas, sus tendencias, su historia, su labor parlamentaria y gubernamental, todo lo que es y representa, malo ó bueno, de todos es conocido; el que vote ó no á favor de los conservadores ya sabe á qué atenerse.

Por otro lado, tampoco podemos decir nada del Sr. González Soto, por la sencilla razón de que no conocemos sus tendencias y propósitos; no nos consta el criterio que ha de sustentar en las múltiples cuestiones objeto de las deliberaciones del Congreso, ni si su voto en la cámara se ha de sumar al de tirios ó troyanos. No ha sido lo suficientemente explícito en sus declaraciones.

Así es, que terminamos nuestros asertos para dar paso á los hechos, que no han de dejarse esperar mucho tiempo.

Después de todo, el público con sus votos, es quien ha de dar la victoria en esta contienda.

Lo que sea, sonará.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Benito González, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez.

Otra de la misma procedencia, contra Angel Capitán, por igual delito. Abogados, Sr. Fournier.

Liedo, Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Defunciones. Basilia Burguillo Herrero. No hubo nacimientos ni matrimonios.

NOTICIAS

En el tren correo de esta madrugada ha salido para Toledo el M. I. señor canónigo de aquella S. I. Catedral D. Agustín Pinilla y Diaz de Burgo, capellán de honor de S. M. y de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo, que había venido á la celebración de las misas por el alma del señor conde de Crecente.

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncian en la Gaceta del día 11 las siguientes cátedras vacantes.

De Geografía, Historia de España y Universal de los Institutos del Cardenal Cisneros, de Madrid y Santander, que han de proveerse en turno de traslación entre catedráticos.

De Gimnasia del Instituto de Lérida con 1.000 pesetas anuales correspondiente al concurso de entrada.

A oposición en turno de auxiliares, las cátedras de Latín de los Institutos de Cuenca y Lugo, las de Lengua y Literatura castellana de los de Huesca, Reus, Vitoria y Segovia, y de Matemáticas de los Institutos de Cáceres y Soria.

Y oposición en turno libre, las de Física y Química de los Institutos de Reus y C. bra.

También han de proveerse por oposición las plazas de profesor numerario de Dibujo, de los Institutos de Baeza, Huesca y Teruel.

Fumadores, pedid papel Victoria

Se anuncia vacante la plaza de sochantre de la Iglesia Metropolitana de Valladolid.

El plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones termina el día 9 de Agosto próximo.

Los inspectores de Sanidad han elevado al Ministro de la Gobernación una instancia pidiéndole ponga término á la anómala situación en que se encuentran dichos funcionarios, los cuales están prestando servicios, sin sueldo ni honorarios.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LICOR DEL POLA Farmacias.

Con un capital de un millón de pesetas, dividido en 2.000 acciones de á 500 pesetas una, se ha constituido en la corte el Sindicato general agrícola, cuyo objeto es, como su nombre indica, dedicarse al fomento de la agricultura y del crédito rural.

TEATRO PRINCIPAL

La Compañía que viene actuando en el teatro, aun cuando sigue contando con los mismos elementos, ha contratado para completar el cuadro, nuevos y excelentes artistas, entre los que se encuentran una notable tiple, una característica y varios actores. También aumentará los coros. Algunos de los nuevos artistas debutarán esta noche con un escogido programa.

Durante el mes de Junio último se han expedido por este Gobierno civil 20 licencias de uso de armas, 5 de caza y 3 de pesca.

Vacante en la Secretaría general de la Universidad de Salamanca la plaza de Oficial 1.º, pueden solicitarla los que se crean con derecho á ella.

La Gaceta publica la relación de los individuos aprobados en los ejer-

cicios de oposición y que tienen aptitud bastante para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares siendo 139 el número de los pertenecientes al Distrito Universitario de Valladolid.

Con motivo del choque de dos trenes de mercancías ocurrido en Cerecedilla, han estado pasando por esta estación los trenes pertenecientes á la línea de Segovia.

INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

La Comisión provincial ha señalado el día 10 del próximo Agosto para subastar en pública licitación, los géneros con destino á reposición de camas del Hospital, bajo el tipo de 749'50 pesetas.

Por el Juzgado de esta capital se cita á José Santafé, Lucía Eugenia Aguado y Gertrudis Ponce; y por el de Chinchón se cita, 1 ama y emplaza á Miguel Sánchez Hernández, natural y vecino del Barco de Avila.

CAMISAS para caballero, blancas vestir á 4, 5 y 6 pesetas, pechera brillantina 5 y 6 de café 3 y 4, para niños á 2'50 y 3 pesetas. Jesus Rodríguez, Zendra, 11.

Ayer terminaron los exámenes en la Academia de Administración militar, habiendo salido ya los alumnos para sus respectivas casas.

En término de cinco días deberán remitir los Alcaldes al Ingeniero agrónomo de esta provincia una nota manifestando las fechas en que se celebran las ferias de ganados y número y clase que de éstos concurren á ellas.

Anoche llegaron á nuestra ciudad, D. Emilio Ortuño y señora y D. Pascual Amat.

Hoy es esperado el senador D. Nicolás Sánchez Albornóz.

VERANEO

Han llegado el médico Sr. Santa Cruz y familia.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Mombeltrán, anteañoche ha sido muerto en Cuevas del Valle por un vecino del mismo, un sujeto de El Arenal que había ido á aquel pueblo á vender fruta con motivo de ser la función del mismo.

Por la premura del tiempo no pudo adquirir detalles que nos comunicará en breve.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de Doña Leonarda Cabrero, D. Vicente H. Laustalet, don José Frau, Jefe de Telégrafos y Administrador de Loterías, número 1, de la capital.

Ayer se aseguraba en nuestra población que esta noche llegaría el candidato conservador D. Salvador Canals.

El exceso de original de actualidad, nos impide publicar el acostumbrado alcance de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCION MEROANTILE

Avila.—12 de Julio. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, á 43 rs. fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas. Idem de 1.ª S. á 17 id. Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. Idem de 2.ª id. á 12 id. Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Domingo VIII después de Pentecostés.

San Buenaventura O. C. y Dr. Floreció en el siglo XIII, habiendo hecho sus estudios con gran aprovechamiento en la célebre Universidad de París. Fué muy devoto de María Santísima y trabajó mucho por extender su culto. Hecho Obispo contra su voluntad y resistiéndolo cuanto pudo rigió admirablemente las diócesis que se le encomendaron, así como había desempeñado perfectamente los cargos difíciles é importantes que le pertenecían. Cardenal de la Iglesia romana la sirvió grandemente siendo el consultor del Papa y su director en los negocios más arduos. En el Concilio Lugdonense en que había tomado parte muy activa murió el 14 de Julio de 1274, siendo su entierro el más solemne que se ha visto. Canonizólo Sixto IV y Sixto V le declaró doctor de la Iglesia.

Son además Santos Justo soldado Mr., Giro O., Marcelino Pbro. C. y Focas O. y mártir.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa, y por la tarde el coro.

En la Santa continúa la novena del Carmen á devoción de la V. O. T., con Misa á música y sermón que predicará D. Alejandro Velasco.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y Misa son de la Dedicación de la Iglesia Catedral (y demás consagrados de la diócesis), con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 15.—Lunes. San Enrique Emperador. Hombre de singular virtud rigió sus estados con gran rectitud, haciéndoles florecer. Fué constante defensor de la Iglesia y murió en el Señor el 14 de Julio de 1024, siendo canonizado por Eugenio IV en 1152.

Son además Santos Eutropio, Zósima y Bonosa hermanos Mrs., Catalino diácono y Antiocho médico.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y la Santa, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de San Enrique, con conmemoración de la octava, rito semidoble y color blanco.

LA UNION Y EL PENNY ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS. Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado.

LOS MEJORES PIANOS MANUBRIOS y Armoniums.

Son los cuatro modelos que tiene casa de Mariano Velazquez, calle de la Vega, 22, Valladolid.

SE VENDE

Una casa en la Cuesta de Gracia, núm. 3, de recreo: consta de 3 pisos y manantial de agua en el jardín. Razón en la misma casa.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

En la peluquería de D. José San Segundo, se necesita un buen dependiente.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD. 9, PLAZA VENDOMME, PARIS. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN.

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social. Frs. 10.000.000. Reservas. » 15.129.031. Primas á recibir. » 99.517.539.

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr. cientos diez y ocho millones de francos. SUBDIRECTOR EN AVILA.

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespin, 3, 2.º

Antiglosopédico Ramos

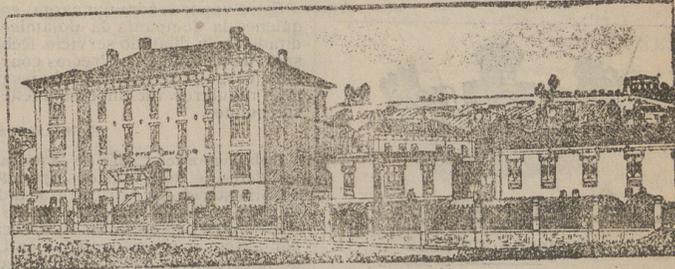
Habiéndose empleado en varios pueblos de esta provincia con inmejorables resultados, le recomendamos con gran interés, pues á su pronta curación (tres días), reúne, además de ser inofensivo, la condición de que hecha la primera cura se evita el contagio, no estando de antemano invadidos.

Cuantas consultas hagan serán contestadas á correo seguido.

Frascos para curar 10 ó 12 reses vacunas y de 60 á 70 lanares y de cerda, 4 pesetas.

Dirigirse á D. Román Val, Farmacéutico, Prádanos de Ojeda. (Palencia).

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su ípoule.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornish de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón. en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinár, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadrado, tableta, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA**J. J. Perales.**

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112**Casa en Arévalo**

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

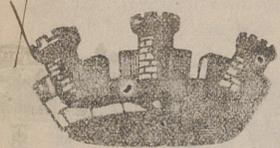
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**La Urbana**
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San Juste, Tras de San Vicente, Avila.

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y riqueza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.

Servicios de la Compañía Trasatlántica**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; e n pendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2; directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazarán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y oropuertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-48-11-13-16-19-22-25

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

HISTÓGENO
Llopis

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
} Histógeno granulado, 5'50 pesetas.**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo
para 6 personas.
HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL**
son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.*

Helados
Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883
CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª
LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

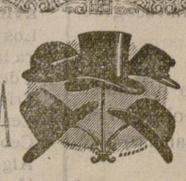
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENERRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

La Parisien  Zendrer, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
Ultimas novedades en sombreros de paja.